

RECIBIDO
23/08/2026
NOMBRE: Cel
HORA: 1242

COMPROBACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES 31 AUG 2026

RECIBIDO
1 AUG 2026
NOMBRE: Cel
HORA: 450

CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-11
NO. DE REVISION: 01
FECHA DE APROBACION: 01/09/2019

Folio: **000381**

Fecha 27/08/2026

Número de folio de la solicitud de anticipo de viáticos que se comprueba		003796
Comisionado	Silvia Alejandra Guzmán Saldaña	
No. de empleado	0210829	Puesto Secretaria
Lugar de comisión	Monterrey, Nuevo León	Periodo del 19 al 20 de agosto de 2026

Clave Presupuestaria	11L5X20262520042E02237504141507070	
Viáticos		
Hospedaje:		Importe 1,837.66
Alimentación		712.34
Estacionamientos con comprobante		0.00
Gastos sin comprobante		
Subtotal		2,550.00

Clave Presupuestaria	11L5X20262520042E02237201141507070	
Pasajes		
Autobús		Importe 0.00
Taxis		1,250.00
Subtotal		1,250.00

Clave Presupuestaria	11L5X20262520042E02239202141507070	
Otros impuestos y derechos		
Peajes		Importe 0.00
Estacionamiento con ticket (Parquímetro)		0.00
Subtotal		0.00

Total	3,800.00
Retención	0.00
Monto anticipo de viáticos	3,550.00
Saldo a cargo o favor	-250.00

Transportación autorizada al lugar de la comisión			
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús
		X	

Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expedieron y erogados exclusivamente para la misma, los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos procedentes.

SILVIA ALEJANDRA GUZMÁN SALDAÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo. Fiscalización

Vo.Bo. Presupuesto

FISCALIZADO		CONTROL PRESUPUESTAL CAPTURADO 31 AGO 2026
REVISÓ	VERIFICÓ	
JVS	JVS	
31/08/2026	31/08/2026	

El procedimiento de fiscalización no garantiza la validación de la autenticidad de los comprobantes de los gastos erogados en el extranjero.

De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciban viáticos y efectivamente los eroguen en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio de pago en efectivo. En caso de no ser erogado deberá ser reintegrado por la persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.

La Dirección de Administración Financiera realiza el trámite sin convalidar su contenido y considerando que, la documentación justificatoria y comprobatoria es responsabilidad exclusiva del solicitante.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep

18 AGO 2026

NOMBRE: 213

HORA: 19:39

SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES

RECIBIDO

18 AUG 2026

NOMBRE: 213 HORA: 19:39

CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-08
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

003796

Fecha 18/08/2026

Folio No.

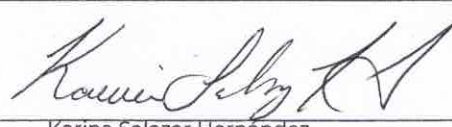
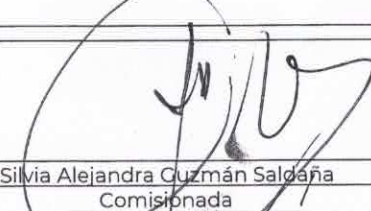
Comisionado	Silvia Alejandra Guzmán Saldaña	No. de empleado	0210829
Puesto	Secretaría	No. de clabe	014180565472356461
Lugar de comisión	Monterrey, Nuevo León	Periodo	del 19 al 20 de agosto de 2026
Objeto de la comisión	Asistir al Foro Regional del Noreste: "La vida Frente a la Pantalla: El impacto de los dispositivos digitales en las infancias, adolescencias y juventudes mexicanas", en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).		
Clave U.A.	Programa presupuestario	Fuente de financiamiento	Clave presupuestaria
7070	E022	Ingresos Propios	11L5X20262520042E02239909141507070

Viáticos		Tarifa	Días	Importe
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	X	850.00	1 850.00
	Con pernocta	X	1,700.00	1 1,700.00
Subtotal				2,550.00

Pasajes terrestres	Importe
	0.00
Taxi	1,000.00
Subtotal	1,000.00

Otros impuestos y derechos	Importe
Peajes	0.00
Estacionamiento (Parquimetro con ticket)	0.00
Subtotal	0.00
Total	3,550.00

La transportación se realizará en	Observaciones
Avión ☒ Vehículo oficial ☐ Vehículo ☐ Autobús ☐	

	
Karina Salazar Hernández	Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
Encargada del Despacho de la Secretaría de Administración	Comisionada
	Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
FISCALIZADO REVISO <u>JJS</u> VERIFICADO <u>18-AGO-26</u> 18/08/2026 El procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad de comprobantes de este pago dejando de responsabilidad al personal de la D.A.F.	CAPTURADO FECHA: 18/08/26 CONTROL PRESUPUESTAL

CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-07
NO. DE REVISION: 00
FECHA DE APROBACION: 01/09/2019

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio:

7070/2026/002

Fecha:

18/08/2026

C. SILVIA ALEJANDRA GUZMÁN SALDAÑA

SECRETARIA

SECRETARÍA ACADÉMICA

No. de Empleado:

0210829



Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

Destino: Monterrey, Nuevo León Comisión

Periodo: Del 19/08/2026 al 20/08/2026 Días: 2

Objeto de la Comisión: Asistir al Foro Regional del Noreste: "La vida Frente a la Pantalla: El impacto de los dispositivos digitales en las infancias, adolescencias y juventudes mexicanas", en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 20 de agosto de 2026.

Karina Salazar Hernández
Encargada del Despacho de la
Secretaría de Administración
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, con número de empleado 0210829 y puesto de Secretaria, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión al estado de Nuevo León, los días 19 y 20 de agosto de 2026.

Comisión desempeñada:

Asistir al Foro Regional del Noreste: "La vida Frente a la Pantalla: El impacto de los dispositivos digitales en las infancias, adolescencias y juventudes mexicanas", en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Actividades Realizadas:

- Participar en representación del Mtro. Rodrigo A. Rojas Navarrete, Director General del CONALEP en el Foro Regional Noreste: "La vida Frente a la Pantalla: El impacto de los dispositivos digitales en las infancias, adolescencias y juventudes mexicanas", en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); en el cual participaron el Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación, C. Samuel García, Gobernador Institucional del Estado de Nuevo León, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Subsecretario de Educación Superior, y la Dra. Virginia Lorenzo Holm, Coordinadora Sectorial Académica; entre otros invitados especiales a nivel federal y estatal.
- Participar en representación del CONALEP en la Mesa de Trabajo de la Educación Media Superior, conjuntamente con los diferentes subsistemas de este nivel educativo: DGB, DGETI, DGETAyCM, por citar algunos para interactuar con los panelistas y especialistas, para opinar sobre las actividades académicas y de servicios sobre el impacto de los dispositivos digitales en el aula, su experiencia desde la mirada docente y las opiniones de las y los estudiantes.



2026
año de
Margarita
Maza



- Realizar una reunión específica con el CONALEP Nuevo León para revisar los avances sobre el diseño del Trayecto Técnico de Carne Asada; así como sobre el proyecto estatal que refiere a las Trayectorias educativas de media superior hacia las Universidades Tecnológicas.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo de la comisión

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Silvia Alejandra Guzmán Saldaña

FIRMA DEL COMISIONADO

